

INAI Y UAdeC SUSCRIBEN CONVENIO GENERAL PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas destacó la importancia de la promoción de los derechos que tutela el órgano garante, desde la academia
- Por su parte, Blas José Flores Dávila, Rector de la UAdeC, anunció la creación de una especialidad y una maestría en derecho a la información, fiscalización y combate a la corrupción, en el marco del Convenio
- A su vez, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, comisionado del INAI y enlace con la Administración Pública Federal Centralizada, dijo que el acuerdo se enmarca en los objetivos del Programa Nacional de Transparencia (PROTAI)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) suscribieron un Convenio General de Colaboración para fomentar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de datos personales.

El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas manifestó su beneplácito de poder alcanzar espacios de encuentro con las universidades públicas, al señalar que los derechos que tutela el INAI son “temas frontera”, que todavía se abren camino entre la ortodoxia de las viejas escuelas de jurisprudencia.

“Que poco a poco y a base de mucho esfuerzo, y de investigación científica y social, está abriendo caminos para reconocer que estos derechos deben tener, no sólo un reconocimiento en las leyes, un espacio en la legislación vigente, sino un espacio en la academia que le dé seguimiento a sus acciones”, apuntó.

A su vez, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, comisionado del INAI y enlace con la Administración Pública Federal Centralizada, destacó que el Convenio se encuentra en la misma dirección de los objetivos del Programa Nacional de Transparencia (PROTAI).

“Acciones a promover la cultura de la transparencia, el acceso a la información, la protección de los datos personales, en un sector tan importante como son los jóvenes universitarios del estado de Coahuila, ya que no es casualidad que sea la academia, el sector que mayormente presenta solicitudes de información en los sujetos obligados”, enfatizó.

Por su parte, Blas José Flores Dávila, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, dijo que el Convenio ha rendido frutos, toda vez que, en 2018, en el mes de febrero, la UAdeC y el INAI realizarán el cuarto Observatorio Internacional de Derechos Humanos, en el que se analizarán estándares en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

“También hemos acordado, la puesta en marcha de dos programas de posgrado; una especialidad y una maestría en derecho a la información, fiscalización y combate a la corrupción”, reveló.

En el Convenio General de Colaboración, el INAI y la UAdeC asumieron los siguientes compromisos:

- a) Organizar de manera conjunta cursos, talleres, conferencias, proyectos de capacitación relacionados con la cultura sobre la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y la protección de datos personales, foros para propiciar el análisis de problemas públicos y coedición y publicación de libros y revistas;
- b) Promover y desarrollar proyectos conjuntos de colaboración a través de programas de becarios, servicio social o de programas de apoyo a estudiantes;
- c) Desarrollar programas de capacitación en relación con los temas de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales, gobierno abierto o gestión documental, y
- d) Favorecer, en términos técnicos y/o logísticos, el desarrollo de los programas realizados en el marco del Convenio, incluyendo el diseño y la elaboración de nuevos métodos y materiales, que fortalezcan el cumplimiento de las tareas de formación y difusión de la cultura de la transparencia.

En la firma del Convenio General de Colaboración, efectuada en las instalaciones del INAI, estuvieron presentes, los comisionados del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos y Oscar Guerra Ford; Luis Efrén Ríos Vega, director general de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la UAdeC, y Luis González Briseño, comisionado presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), entre otros.